

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "SUMINISTROS MEDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CIA. LTDA."

En el Distrito metropolitano de Quito, hoy día 23 de marzo del año 2018 siendo las 17h00 en las oficinas ubicadas en la calle Chasqui S8-349 e intersección calle Galte, barrio Santa Ana, parroquia Santa Ana, sur del Distrito Metropolitano de Quito, se lleva a efecto la Junta general Universal de socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Verificación del Quórum;
- 2.- Informe del Gerente General;
- 3.- Lectura y aprobación del balance correspondiente al período económico del 2017;
- 4.- Redacción del acta del día.

1.- VERIFICACION DEL QUORUM:

Hallándose presente la totalidad del capital suscrito, amparada en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de SUMINISTROS MEDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CIA. LTDA., una vez que los socios han aceptado la celebración de la misma, bajo la Presidencia de la señora SILVIA SALAZAR MOSCOSO. Actúa como secretario el señor JORGE SALAZAR MOSCOSO. Se encuentran presente los señores SILVIA XIMENA SALAZAR MOSCOSO, por sus propios derechos, dueña de 986.486 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que equivale a USD. 986.486, correspondiéndole el 50% del total de las participaciones del capital social; y, JORGE ALEXANDER SALAZAR MOSCOSO, por sus propios derechos, dueño de 986.486 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que equivale a USD. 986.486, correspondiéndole el 50% del total de las participaciones del capital social.

2.- INFORME DE GERENTE GENERAL:

Conforme lo manda el Estatuto Social y la Ley, dejo en conocimiento y a consideración de los socios el informe correspondiente a las actividades de la empresa bajo mi administración correspondiente al periodo 2017.

Cumpliendo con los deberes y responsabilidades que demanda una acertada gestión y administración, manifestando que en este último periodo 2017 y continuando con la administración, la empresa en este periodo a pesar de la recesión e inliquidez que atraviesa el país y por ende el mercado farmacéutico, se ha manejado agresivamente, en lo que tiene que ver con su operatividad y administrativamente, logrando evidenciarse que en este periodo comercial y financiero más allá de los inconvenientes a nivel comercial han existido, los monto de ventas y servicios que nos propusimos al inicio del año se han cumplido, enmarcándonos dentro de las expectativas previstas por la empresa. considerándose que en este periodo hemos mantenido el movimiento operativo comercial, insistiendo y operando de manera aceptable y competitiva en el mercado local como nacional, con muy buenas y mejores expectativas para el año siguiente, con las aspiraciones de ir fortaleciéndonos y lo que es más mantenemos competitivos en el medio farmacéutico nacional, con el fin de día a día ir alcanzando los objetivos comerciales y financieros trazados, logrando llegar a la confianza y aceptación del consumidor en base al trabajo, responsabilidad y profesionalidad, con la convicción de más allá de mantenemos en el mercado, crear y contribuir con más fuentes de trabajo para de esta manera fortalecernos aún más con nuestra sociedad.

En este período la administración dentro de su aspecto relevante a más de sentar las bases para fortalecer el crecimiento de la empresa aún más el próximo año y apalancarnos en el mercado nacional, con acertado manejo administrativo y operativo.

Siempre con la perspectiva de día a día buscar nuevas estrategias de mercado y ventas con las cuales SUMELAB CIA. LTDA., se consolide en el mercado local como nacional y tenga mucha más aceptación y confianza, para de esta manera ser fieles cumplidores de nuestro objeto social.

Las disposiciones constantes en las Actas de la Compañía se han llevado fielmente, en todo lo relacionado con el capítulo de juntas generales y administración.

Dejando expresamente mi más efusivo agradecimiento a todos los socios y personal donde sin escatimar esfuerzo y dedicación, de forma conjunta han colaborado y participado de manera activa en el fortalecimiento y crecimiento de la Empresa, logrando una estabilidad comercial y administrativa, que con el pasar de los periodos ira evidenciándose más y más el esfuerzo mancomunado, hasta lograr ser una empresa líder en el campo y ámbito farmacéutico y de servicios.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ECONÓMICO DEL AÑO 2017:

Toma la palabra el señor Gerente General señor JORGE ALEXANDER SALAZAR MOSCOSO, cumpliendo con las formalidades que manda la ley y Estatuto social de la empresa y pone en conocimiento y consideración de la junta de socios de SUMINISTROS MEDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CIA. LTDA., el balance económico correspondiente al periodo del año 2017. En lo concerniente al estado financiero de la empresa y pese a la gran competencia nos hemos mantenido firmes en el sector farmacéutico, se ha logrado que el monto de ventas y servicios que se propusieron al inicio del año se mantenga y se enmarque dentro de las expectativas previstas por la empresa para este periodo, considerándose que en este año se ha fortalecido el movimiento operativo comercial, fortaleciéndonos de manera aceptable y competitiva en el mercado local con muy buenas expectativas en el nacional.

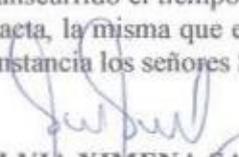
Seguidamente y conociendo el estado económico, correspondiente al período financiero del año 2017, los socios conscientes de la realidad de la empresa y del posicionamiento que vamos ganando, reunidos en la junta general universal ordinaria, por estar de acuerdo en el movimiento económico y de conformidad con los objetivos de la compañía en este periodo, cumpliendo con el estatuto social y Leyes, sin tener reparos y/u objeciones que hacer aprueban de manera unánime el resultado financiero correspondiente al periodo anual 2017.

4.- REDACCIÓN DEL ACTA DEL DÍA:

Conocido el balance correspondiente al periodo del año 2017 y el informe económico del Gerente General correspondiente al mismo año, los socios de manera unánime aprueban los mismos considerando que la empresa aún debe fortalecerse más en el campo de servicio comercial y financiero, cuyo movimiento económico, operacional y administrativo ha sido muy loable y esforzado.

Una vez cumplido el orden del día, y sin tener otro punto a tratarse la Presidencia concede quince minutos de receso para la redacción del acta correspondiente.

Transcurrido el tiempo de redacción y siendo las 18h15 se reinstala la sesión el secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad. A las 18h32 se levanta la sesión, firmando para constancia los señores SILVIA XIMENA y JORGE ALEXANDER SALAZAR MOSCOSO.


SILVIA XIMENA SALAZAR MOSCOSO
PRESIDENTA DE LA JUNTA


JORGE ALEXANDER SALAZAR MOSCOSO.
SECRETARIO DE LA JUNTA